

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes, 10 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.860

CUBA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

El diario de la Habana «La Union Constitucional» publica una carta, de la cual dice le ha facilitado una prueba el editor de «El Comercio», periódico español de S. Francisco de California. Está firmada con las iniciales G. M. O y fué remitida al periódico californiano desde Nueva York. El anónimo autor escribe «con el fin de que no queden en secreto algunos planes concertados en Nueva York, hace cuatro años, entre el jefe del partido revolucionario cubano, José Martí, y algunos otros cabecillas instigadores, y un Sindicato de capitalistas americanos, compuesto de comerciantes, industriales y especuladores, mediante ciertos privilegios y ofertas para lo futuro, conviniendo en la formacion de un «Protocolo de bases» para la organizacion y ejecucion de una vigorosa y formal rebelion contra la soberanía de España en Cuba.» Añade:

«Muchos de los principales puntos que comprende el Protocolo me los ha referido, en conversaciones particulares, un amigo mio, persona de posicion é influencia en este país, y que tiene las manos metidas en el «embrollo» cubano-americano.

»Por esto es que creo prudente autorizar esta carta con solo las iniciales de mi nombre, á fin de evitar que se encaren conmigo los revolucionarios cubanos y los americanos que con ellos obran, muchos de los cuales me conocen y me tratan.

»Según las referencias que dice tiene el autor de la carta, el Protocolo concertado entre el difunto Martí y el Sindicato americano comprende dos partes. En la primera están las «bases» á que la Junta revolucionaria se obliga, en nombre del gobierno que en su día establezca en Cuba la insurreccion triunfante; y en la segunda las obligaciones que asume el Sindicato para la propaganda y mejor éxito de la rebelion. Por la primera parte la Junta revolucionaria, residente en Nueva York, asume la direccion técnica de la guerra, y deja al Sindicato las operaciones financieras y demás asuntos que los miembros de la Junta no puedan realizar por si sin quebrantar las leyes de la hospitalidad que reciben en este país. La Junta ofreció poner á disposicion del Sindicato, no solo los recursos pecuniarios que se recaudasen entre los cubanos residentes en los Estados Unidos, sino todo el dinero que, por colectas ó donativos, remitiesen los partidarios de la causa en Cuba, en Europa ó en los demás países de la América española. Como base para el fondo de la guerra tambien ofreció espedir «Bonos de la Liberacion de Cuba» por valor de 50.000.000 de pesos, cuya suma podría aumentarse según lo exigiesen las necesidades y la duracion

de la campaña. Los «Bonos» debian entregarse al Sindicato, destinándose la mitad de la suma á compras de armamento y pertrechos de guerra y á las expediciones filibusteras que embarcasen con direccion á la isla. Parte de la mitad restante se distribuiria proporcionalmente, según la importancia de los servicios, entre los editores de periódicos acietos á la causa, y entre los abogados, jueces, diputados, senadores y demás personas de positiva influencia que trabajasen en favor de la rebelion; y la otra parte entre los cabecillas y funcionarios del gobierno de la futura república cubana, en recompensa de sus esfuerzos y servicios.

»La segunda parte del Protocolo—según el anónimo autor de la carta— obliga al gobierno que se establezca despues del triunfo de la insurreccion, á reconocer los actos y compromisos contraidos por la Junta revolucionaria de Nueva-York, y al cumplimiento de las siguientes «bases» pactadas:

»1.ª A pedir el protectorado de los Estados Unidos, á fin de prevenirse contra cualquiera intentona de guerra por parte de España ó de otra potencia europea.

»2.ª A otorgar al Sindicato americano el privilegio de medir y vender todos los terrenos egidales y no cultivados que existen en la Isla, con arreglo á las bases que se establezcan.

»3.ª A otorgar á dicho Sindicato el privilegio de construir todos los ferrocarriles, puentes, puertos, muelles, caminos y carreteras, líneas telegráficas y telefónicas que necesite la Isla para su mayor progreso y desarrollo.

»4.ª A conceder la entrada, libre de derechos aduanales, á la maquinaria, material de ferro-carriles, de líneas telegráficas y telefónicas y demás instrumentos de agricultura que se necesitan para el establecimiento de nuevas vias ó de nuevas industrias en Cuba.

»5.ª A eximir de contribuciones, por término de cinco años, á las empresas manufactureras, agrícolas y bancarias que se estableciesen en Cuba con capital americano.

»6.ª A hacer obligatoria la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de la Isla, y á uniformar la enseñanza con arreglo al sistema americano, para lo cual el gobierno de la república cubana utilizaría los conocimientos y la experiencia de los profesores y profesoras graduados en los colegios y Universidades de los Estados Unidos.

»7.ª A uniformar las leyes y el sistema monetario de la república cubana para hacer más fácil y práctico el comercio y las relaciones entre la Isla y los Estados Unidos.

»8.ª A reconocer iguales derechos y garantías á los ciudadanos americanos que los que se otorgasen y disfrutasen los ciudadanos cubanos.

»9.ª A negociar, bajo las condicio-

nes más favorables para la Isla, y dentro del término de diez años contables desde el día del triunfo de la insurreccion, la anexion del territorio cubano al territorio que comprenden los Estados de la Union Americana.»

Sin dar fe á cuanto en la carta se dice, no se puede desconocer que el fondo responde á la conducta que en los Estados Unidos se observa con nosotros, conducta incalificable, pero ne estaña para los que han leído las obras que sobre las costumbres y modo de ser de los yankees se han escrito, en las que se patentiza que allí pueden faltar compradores, pero no gentes dispuestas á venderse. Si de otra nacion se tratara, asombraría la afirmacion de que se destina una suma á la compra de senadores, diputados, abogados, jueces, personas influyentes, prensa, pero respecto á los Estados Unidos explica los discursos de ciertos senadores y diputados, los veredictos de inculpabilidad dados por los tribunales á pesar de haberse probado el delito contra las leyes del país relativas á la neutralidad, el lenguaje de sus periódicos y muchas otras cosas que parecen estupidas á los que no están embrutecidos por el afan del dollar.

Podrá indignar el hecho de convertir un Sindicato en negocio explotable la sublevacion, el incendio, el asesinato, pero á tantas atrocidades nos tienen acostumbrados los esterminadores de los pieles rojas, que, aun siendo falso, no sorprenderia que fuese exacto. Sea lo que fuere, como documento curioso, que si no merece completo crédito, cuando menos es digno de ser leído, hemos extractado la carta reproducida por «La Union Constitucional» de la Habana.

LO DE CUBA

Procedente de Camarones llegó el batallon expedicionario de Burgos número 36, mandado por el teniente coronel señor Delgado Santisteban, al ingenio «Santísima Trinidad» en la tarde del día 13, en cuyo ingenio pernoctó; á las diez de la mañana del siguiente día y al emprender la marcha para practicar un reconocimiento por los montes denominados el Gato, una pareja insurrecta se presentó en las inmediaciones de la colonia «Cecilia», próxima á dicho ingenio, y hace varios disparos; y como quiera que en aquella direccion desfilaba ya la columna y la guerrilla se habia distanciado, el enemigo, oculto en los cañaverales inmediatos á la pareja de referencia, se apercebe y pronto al lado de aquéllos aparecen como 150 más montados y en línea rompiendo el fuego sobre la guerrilla, á la que trataron en vano de envolver y copar, porque á pesar de su superioridad abrumadora, no consiguen que ésta retroceda, al contrario, se desmon-

ta, hinca rodilla en tierra y á la voz del bizarro teniente don Eduardo Lobregat que la mandaba, le hace nutrido fuego, bastante para tenerlos á raya, sin que osaran avanzar nn paso más para realizar su intento. Al enemigo, en esta primera fase del combate, se le ocasionaron tres muertos; dos caballos muertos y un herido, las monturas correspondientes, una tercerola-remington y dos machetes.

Viendo el señor teniente coronel que el incidente revestia más importancia por lo nutrido del fuego, dispuso que el capitán don Fabián Rubio, con la quinta compania al paso ligero, se dirigiera al lugar donde se encontraba la guerrilla en ocasion que el enemigo, no queriendo sin duda reconocer su importancia ante un puñado de veinte valientes, gritaba al «machete con ellos».

A las certeras descargas de la seccion de vanguardia y ante la voz unánime de «bien por la guerrilla», el enemigo en vergonzosa huida y en busca de una posicion que atenuara nuestro mortifero fuego se dirige á hacerse fuerte en unas casas de la colonia «Cecilia», dividida en varios grupos por guarda-rayas que á dicho punto conducian. El bravo teniente coronel señor Delgado Santisteban, con acertadas disposiciones, ordenó el ataque en la forma siguiente: la 5.ª compania, mandada por el ayudante señor Rubio (que merced á su valentia y actividad y á la de sus oficiales, alcanzó y tiroteó al enemigo antes de ocupar sus posiciones), marchó por la izquierda enemiga hasta las mismas casas; el incansable comandante señor Marquez, jefe de la vanguardia, con la 6.ª compania y una seccion de la 1.ª al mando de sus capitanes don José Carreño y teniente don Antonio López, se dirigieron por el centro y la infatigable guerrilla del teniente Lobregat por la derecha para ocuparles la retirada y hacerles fuego en su huida. Tras una resistencia bastante tenaz, abandonaron sus posiciones, debiendo llevar muchas bajas, pues vistas fueron tres y el dueño de la colonia asegura que llevaban varios atravesados en los caballos; la columna tuvo dos soldados contusos, cuatro caballos muertos y un fusil destrozado de un balazo. La fuerza siguió su marcha en la misma forma, toda vez que los insurrectos, después de abandonar las casas, partieron á la carrera á parapetarse en la Margarita, Conchita y Vicentica, de donde fueron inmediatamente desalojados después de dejar varios caballos muertos, haciéndoles dos heridos. Tomadas estas posiciones, se pudo comprobar por la divergencia de rastros, que la partida, que la mandaba Aniceto Hernández, completamente desorganizada, huía en diversas direcciones, internándose en los montes del Gato, donde se continuó su persecucion hasta las siete de la noche, que regre-

só la columna al ingenio «Santísima Trinidad».

Faltaríamos á la verdad no tributando los elogios que una vez más tiene merecidos el celoso é inteligente señor teniente coronel Delgado, así como el comandante señor Marquez y si no encomiásemos el brillante comportamiento del primer teniente don Eduardo Lobregat y el de igual clase don Antonio López.

Me complazco en poner en su conocimiento hechos que tanto honran al batallón y sin otro particular queda de usted afectísimo y seguro servidor, Q. S. M. B.—Un testigo presencial.

Los que regresan de Ultramar

Real orden importante

En diversas Reales órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra, y muy principalmente en la de 27 de Febrero último, se ha previsto la forma y manera de atender debidamente á las clases é individuos de tropa que regresan de los ejércitos de Ultramar, cualquiera que sea el concepto en que lo verifiquen, indicando detalladamente para cada caso el proceder que ha de emplearse por las autoridades de los puntos de desembarque y tránsito, á fin de que aquéllos puedan marchar á sus destinos con el decoro que cumple á individuos del Ejército.

Mas como á pesar de las previsiones de este ministerio viene la prensa denunciando casos cuya repetición es preciso evitar á toda costa, Su Majestad el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente, se ha servido disponer se manifieste á V. E., como en su Real nombre lo verifico, la imperiosa necesidad de que, puesto V. E. de acuerdo con las autoridades civiles de las provincias de esta región y representante de la Cruz Roja, se ejerza la mayor vigilancia para que, si llega el caso de que algún individuo de tropa procedente de Cuba apareciera mal vestido, sin recursos é implorando la caridad pública, que lo recojan inmediatamente y lo presenten á la autoridad militar del punto, la cual procederá en seguida á averiguar si el detenido es realmente soldado procedente de Cuba ó alguno que, con apariencia de tal, recurre á este ardid para mendigar.

En el primer caso procederá á averiguar porqué no ha sido debidamente atendido, y enterado del punto en que desembarcó, se dirigirá por telégrafo á la autoridad militar del mismo pidiéndole informes sobre el sujeto, y una vez enterado de todo y justificada la causa de la falta de recursos, será atendido el licenciado, dando cuenta al ministerio de la Guerra por si hubiera lugar de exigir responsabilidades.

De Real orden, etc.—Señores general y comandantes jefes de los cuerpos de Ejército, capitanes generales de Baleares y Canarias, y comandantes generales de Ceuta y Melilla.

El combate de Adoua

«La Stampa», de Turín publica un largo telegrama de Roma en el cual se detalla el número de jefes y oficiales y soldados que hasta ahora se han presentado en distintas plazas de la colonia Eritrea, escapando del desastre de Abba-Garima.

Dice que se han presentado 2 gene-

rales, 12 jefes, 49 capitanes, 193 oficiales, 200 sargentos y 4.055 soldados y cabos.

«L' Esercito» dice: «Para hacer un cálculo aproximado de las pérdidas sufridas por los italianos en la batalla de Abba-Garima, conviene sumar el número de esos oficiales y jefes presentados, el de los que se hallan en poder de Menelick y que cayeron prisioneros después de la lucha.

»Pero para hacer con seguridad ese cálculo sería preciso conocer de un modo exacto el efectivo de cada unidad táctica, como se conoce el número de batallones y baterías que tomaron parte en el encuentro. Mas como después de una campaña fatigosa y larga como la sostenida en Abisinia es difícil poder averiguar las bajas que ha habido en cada batallón ó batería, y como en cada uno de éstos ha de variar el de aquéllas, de ahí que no pueda decirse de un modo seguro la cifra total de los que han perecido».

Sin embargo, parece que el número de 3.500 que se ha dado últimamente es el verdadero.

Lo que cuesta un trasatlántico

Desde Aboukir y Trafalgar hasta nuestros días, ¡qué revolución más asombrosa se ha efectuado en la construcción naval!

El «Iberia», uno de los primeros vapores-correos que poseyó la Compañía Peninsular y Oriental allá por el año 1837, era un buque de 500 toneladas, con máquina de 180 caballos y andar de ocho millas.

Esa misma Compañía posee hoy el «Himalaya», «Australia», «Oceania» y otros, todos de 7.000 toneladas, con máquinas de triple expansión, que desarrollan 10.000 caballos de fuerza, que imprimen á los buques una velocidad de 30 millas por hora.

¿Quién no ha oído hablar del «Lucania» y del «Campania», pertenecientes á la Compañía Cunard?

El primer vapor que poseyó esta Compañía fué el «Britannia», de 3.000 toneladas y 740 caballos de fuerza, que hacía la travesía de Inglaterra á Nueva York en catorce días y medio, y el mundo no volvía en sí de asombro. Esto sucedía hace cincuenta años.

En 1895 dicha Compañía construyó los citados «Lucania y Compañía», vapores de 13.000 toneladas, cuyas máquinas desarrollan 30.000 caballos de fuerza, que impulsan el buque á razón de 25 millas por hora. El «Campania», en uno de sus últimos viajes á través del Atlántico, invirtió cinco días, trece horas y siete minutos.

La Wite Star Line es otra de las grandes compañías inglesas

Los vapores «Majestic» y «Teutonic», de la propiedad de la mencionada sociedad, fueron los primeros que se construyeron bajo la inmediata vigilancia del almirantazgo inglés, que los destinaba para cruceros en caso de guerra.

Estos dos buques pueden hacer el viaje de Inglaterra á Bombay, distantes entre sí diez mil setecientos treinta millas, en treinta y tres días.

Van artillados con cañones de pequeño calibre (47), que son disparados por medio de la electricidad, y á razón de trece disparos por minuto.

Compréndese la utilidad de un buque que puede lanzar 114 proyectiles

cada 60 segundos, mientras navega con una velocidad de 33 millas por hora.

Un trasatlántico de éstos lleva, generalmente, de 300 á 350 hombres de tripulación. Los capitanes perciben de 15 á 30.000 pesetas de sueldo anual.

Las pagas de toda la tripulación suman 50.000 pesetas mensuales. El carbón representa el mayor gasto, pues el consumo en el «Campania», por ejemplo, asciende á 500 toneladas diarias. El viaje redondo calculase en 100.000 pesetas, solo en combustible.

Inútil es hacer constar que en estos buques, verdaderos hoteles flotantes, se come espléndidamente, á lo Lúculo, gastando la compañía por este concepto 100.000 pesetas en cada viaje sencillo.

Las reparaciones también representan un desembolso crecido, que no baja de 35.000 pesetas mensuales, sin contar las que en grande escala sufren estos buques cada dos años, y en algunos casos anualmente.

En lubricantes para las máquinas gástanse 7.500 pesetas todos los meses, y la prima de seguro marítimo estimase en 300.000 pesetas al año.

Agréguese á todo lo expuesto el coste de construcción, unas 12.500.000 pesetas, y convendremos en lo difícil que á primera vista parece que los hombres se enriquezcan en una empresa así.

Nada mas cierto, sin embargo, pues los ingresos están en proporción á los desembolsos.

El tráfico de pasajeros rinde el 80 por 100 de estos ingresos.

Vienen después el flete, la subvención del almirantazgo (500.000 pesetas al año) y el servicio de correos.

Hay meses en que un trasatlántico de la Cunard, White, Sutar line, Inman Line produce 35.000 libras esterlinas, ó sean 875.000 pesetas.

Los dramas del mar

El día 13 de Marzo zarpó de San Juan de Terranova la balandra inglesa «Rubid Hood», de 76 toneladas, con cargamento de bacalao, que iba á depositar en Lisboa.

Iba tripulada la balandra por el capitán «Dingle», hombre rudo y valeroso, por tres marineros y dos muchachos.

A consecuencia de disgustos surgidos antes de zarpar de Terranova, el capitán «Dingle» despidió á sus hombres, y con la sola compañía de los muchachos, arriesgóse á la navegación.

A los siete días de marcha falleció el capitán, quedando solos los muchachos, que llevaban muy poco tiempo embarcados y que ignoraban lo mas elemental de la navegación.

Los muchachos, aterrados y sin saber qué hacer, procuraron conservar el rumbo, y sosteniendo el timón en la dirección misma que llevaba, continuaron marchando hácia adelante y sin saber á donde.

No pensaron que el capitán hubiera muerto, sino que sufría un accidente. En esta creencia, le dejaron en su litera, teniendo la abnegación de turnar cada uno en el cuidado de que el timón no se desviara y en la guardia del capitán, al que esperaban ver que recobraba el conocimiento.

A los tres días de esta situación vieron que el cadáver se descomponía y

apestaba. Comprendieron los chicos que el capitán era cadáver y le metieron en un saco, arrojándole al mar.

En una ansiedad y una inquietud horribles pasaron los muchachos ocho días; los dos últimos sin comer, porque el barco llevaba pocos viveres, que los muchachos acabaron.

Por fortuna, el tiempo era bueno y la balandra no sufrió ningún accidente.

Al noveno día de su marcha al azar, y encontrándose á la altura del cabo de San Vicente, encontróse la balandra con la barca inglesa «Jakning».

Los muchachos pidieron auxilio. El capitán del «Jakning» dió á los chicos viveres y un piloto que ha conducido la balandra hasta el puerto de Cádiz, donde han desembarcado los pobres chicos.

La balandra ha sido detenida, los muchachos socorridos y el director de Sanidad instruye ahora expediente para averiguar de qué enfermedad ha muerto el capitán.

Cómo nos tratan los yankees

Para muestra del lenguaje que al hablar de España se emplea en los Estados Unidos, y para interponer de paso una enérgica protesta contra ciertas especies, tan absurdas como odiosas, reproducimos un telegrama de Filadelfia, publicado por «The Journal», de Nueva-York, en su número 4.870, correspondiente al 17 de Marzo.

Dice así el despacho en cuestión, á cuyo efecto aparecen estos dos tremebundos epígrafes:

«UNA CABEZA PUESTA Á PRECIO.—Se declara que el Gobierno español necesita que sea asesinado John D. Hart.

Filadelfia, Marzo 16.

M. W. Ker, abogado de Mr. John D. Hart, con motivo del arresto de este último á bordo del «Bermuda», ha declarado, mostrando á sus amigos telegramas de un personaje cubano residente en Nueva-York, que la cabeza de Mr. Hart fué puesta á precio al salir del puerto aquel vapor, en la noche del sábado último.

El cónsul general de España ofreció 10.000 duros al que diese de puñaladas por la espalda á Mr. Hart.

—Creo que es obligación mia,—añadió Mr. Ker—delatar públicamente el hecho. No me sorprende que el cónsul apele á tales recursos.

Los agentes del Gobierno español están rodeados por una turba de aventureros, á quienes emplean, según les conviene, como espías y como testigos falsos. Lo doloroso es que sean americanos algunos de esos hombres perversos.

Los españoles están desmoralizando con su oro á nuestros conciudadanos, é introduciendo en nuestra sociedad sus depravados métodos y costumbres. No es de extrañar, pues, que entre esos métodos figure el asesinato.

Nada debe temer Mr. Hart, á quien no comprarán ni intimidarán los españoles, pero es bien irritado que esas gentes traigan á nuestro pueblo el procedimiento de la navaja.»

En rigor, no merece protesta, ni siquiera contestación, esa serie de desatinos.

Pero el hecho tiene importancia, porque revela no solo la mala crianza sino

la mala voluntad con que se nos trata en la América del Norte.

Es de advertir que el número de «The Journal» en que se contiene tal enormidad, señalada con lápiz rojo, ha llegado á nuestro poder bajo una cubierta que trae en tinta violada este membrete: «Consulado general de España en Nueva-York.»

Creemos que el envío del número en esa forma y sin ninguna otra indicación, habrá obedecido al lógico supuesto de que, sin necesidad de estímulos, protestaríamos, apenas leyésemos el suelto, contra mentira tan infame.

NOTICIAS

Las Academias de Berlín, Munich y Viena, en unión de las sociedades científicas de Leipzig y Cettinga, enviarán en breve á la capital del imperio austro-húngaro sus delegados para adoptar el acuerdo preparatorio de un gran trabajo común: un «thesaurus latin-tatis», ó repertorio de todas las voces de lengua latina, desde sus orígenes hasta los últimos tiempos del Renacimiento, con la historia de cada una de ellas.

Esta trabajo durará veinte años. Los gastos de redacción y de publicación del «thesaurus» calculáanse en unos 650,000 marcos, que serán suscritos por las Academias y Sociedades científicas que en él toman parte.

Se ha formado en Francia una sociedad anónima con un capital de dos millones de francos, con objeto de establecer en Liancourt una fábrica de calzado, con propósito de vender todas las formas que se encuentran en el comercio al precio uniforme de 7'45 francos. La sociedad se propone fabricar diariamente 2,500 pares de toda clase de calzado.

Acaba de representarse en el teatro de la Bergola la ópera «Amy Robsart» original del maestro Isidoro de Lara, el cual aclamado con gran entusiasmo, se vió precisado á aparecer en la escena multitud de veces. Esta ópera ha sido estrenada recientemente en Montecarlo, alcanzando allí también un éxito extraordinario.

La Sociedad Económica de Badajoz y la prensa asociada de aquella capital tratan de solemnizar con un certamen literario la inauguración de la estatua erigida á Moreno Nieto, la cual se verificará en el próximo mes de agosto. Las Diputaciones y Ayuntamientos de las dos provincias extremeñas han ofrecido conceder premios de importancia para el certamen.

Se ha colocado sobre el pórtico de la iglesia parroquial de Carballeda la lápida conmemorativa del martirio de Fr. Juan Jacobo Fernández, religioso franciscano, hijo de esta provincia, que fué aseteado y despedazado por los infieles con otros siete héroicos franciscanos en el convento español de Damasco hace 36 años.

En todo el episcopado católico no hay un solo prelado en la actualidad más antiguo que el Sumo Pontífice Leon XIII, que fué preconizado arzobispo de Damietta en 1843. Más antiguo que Su Santidad, era únicamente monseñor Pedro Ricardo Kernick, obispo de San Luis, en Missouri (Estados-Unidos), que acaba de fallecer, y que había sido preconizado en 1841.

Las autoridades de la ciudad de Ohio, Estados-Unidos de América, acaban de promulgar una ley prohibiendo á las señoras el uso de los sombreros grandes para el teatro, y castigando con cincuenta pesetas de multa á los empresarios que permitan que en sus coliseos entre alguna dama con un voluminoso sombrero.

El emperador de Alemania ha enviado al príncipe de Bismark, con motivo de su 81.º cumpleaños, una fotografía que representa la familia imperial, y que está puesta en un cuadro de bronce de gran valor artístico.

Según parece, se prepara una revolución en la fabricación de violines, en que la madera, que es el primer factor, va á ser sustituida por el metal aluminio. Dicen los inteligentes, que los nuevos violines no podrán sonar como los antiguos, y que nunca servirán para los solistas; pero, en cambio, prestarán muy buenos servicios en las orquestas, por su tonalidad amplia é intensa.

La proyectada restauración de la célebre institución helénica de los juegos olímpicos, ha despertado grande entusiasmo en muchos países de Europa. Ya han anunciado 129 atletas que tomarán parte en la lista. De ellos son franceses 18, alemanes 42, ingleses 23, suecos seis, siete italianos, seis austriacos, cinco dinamarqueses, 21 americanos y un australiano.

Leemos en «El Correo de la Provincia», de Tarragona:

«Nuestro particular amigo don Mateo Vila y Tarazona, ha inventado un ingeniosísimo aparato para medir la profundidad de los mares, titulado «Sonda marítima parlante», de la cual ya ha hecho aplicación para el sondeo de nuestro puerto, dando excelentes resultados.»

Dice «The Standard», de Londres, que acaba de terminarse el mapa de Inglaterra, que es, sin duda, el mas grande que se ha conocido.

Consta de 180.000 pliegos, se ha tardado veinticuatro años en hacerlo, y su coste es de 20 millones de duros. La escala es de 5 pies por 1.000.

Gacetilla

Por el Ministerio de la Guerra han sido aprobadas las comisiones conferidas al comisario de 1.ª don José Ripoll Palou, para pasar la revista semestral á la contabilidad de servicios administrativos de Mahon; al comisario de 2.ª don Bartolomé Barceló Ferrer, para presidir en Ibiza una subasta de suministros militares; al oficial 1.º de Administración militar, don Juan Martorell Suñer, para intervenir en la anterior subasta, y á los segundos tenientes don Juan Planells Tur y don Jerónimo Serra Palmer para la conducción de caudales á Mahon.

Entre los oficiales segundos de Administración militar sorteados en Madrid el día siete del actual para ser destinados á Cuba, figura don Simon Ballester Dutrús que presta sus servicios en esta plaza.

Leemos en «El Liberal Palmesano»: «CARIDAD.—Tenemos que agregar á nuestra lista de donativos para las víctimas de la explosión del polvorín, pesetas 50, que ha enviado á los señores Martínez y Planas, por conducto de don Juan Taltavull de Mahon, el menorquín don Juan B. Seguí, residente en Buenos-Aires.

En nombre de los desgraciados, rendimos gracias á nuestro generoso compatriota.»

El carro que conduce la carne desde el Matadero al mercado, al pasar en la tarde de hoy por la calle del Angel se le ha roto una de sus ruedas, habiendo tenido que trasportar á hombres la carne al punto de su destino.

Hemos recibido el cuaderno de Abril del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: Estudio del agua como abono. Algunas observaciones acerca la «Serpeta», Nuestra zona olivarera en el año último. Alimentación de las vacas lecheras, Aparato para lavar barriles, Selección

de levaduras, El vino y el frío, El sulfuro de carbono en agricultura, Experiencias verificadas sobre la vid en 1865, Composición del pan, Nuevo sistema de cápsulas para botellas.

El «Resumen de Agricultura» hace ya muchos años que se publica en Barcelona, y está redactado principalmente por propietarios agricultores que viven en sus fincas y que se complacen en contestar gratuitamente á todas las consultas agrícolas hechas por los suscriptores. A estas circunstancias y á la esmerada forma editorial de esta Revista se debe, sin duda alguna, que sea hoy indiscutible la más importante de las Revistas agrícolas españolas.

Se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administración, «Librería y Tipografía Católica», Pino, 5, Barcelona.

Pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-co-reo «Ciudad de Mahon»:

DE BARCELONA
Un Sr. General de División y 2 ayudantes; D. Miguel Rotger; Esperidion Moxoleo; Salvador Farrando; Magdalena Gahona; Luisa Martín; Juan Turet; José Ferrer; Mariano Castell; Alfredo Perez; Salvador Torres; Deifin Pedral; Petra Domingo; Pedro Oliver —Total, 17.

DE ALCUDIA
D. Juan Juan; María Mates; Pedro Gelabert; Margarita Melis y hermanas; Bernardo Carreras —Total, 6.

Calendario

Santo de hoy.—Santos Macario, obispo, Ezquiel, profeta, y Tesifonte, obispo y mártir.
Santo de mañana.—Sios. Leon el Magno, papa y doctor, y Florencia, virgen y mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon
Barcelona 9.—4 t.

4 por ciento Interior.....	61'35
4 por ciento Exterior.....	72'55
4 por ciento Amortizable.....	73'25
Billetes Hip. Cuba 1886.....	82'25
Id. id. 1890.....	69'75
Banco Hispano-Colonial.....	00'00
Ferro-carril de Francia.....	19'00
Ferro-carril del Norte.....	24'90
Id. de Orense.....	00'00
Ferro-carril de Almansa.....	00'00
Id. de O. B. y F.....	53'50
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense.....	00'00
Id. de Almansa.....	56'00
Obligaciones C.ª Trasad.....	78'50

Empeños del Casino Mercantil
Interior..... rs. vn. paga alcista.
Exterior.....

Oficial

Madrid 9.—4 t.

4 por ciento Interior.....	61'35
4 por ciento Exterior.....	72'60
4 por ciento Amortizable.....	73'80
Billetes Hip. Cuba 86.....	82'70
Id. id. 90.....	69'90
Acciones Banco España.....	359'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	000'00
Paris á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á 60 dias vista.....	00'00

Telegramas

DE
El Bien Público
se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 9.—2'10 t.

En el Consejo de ministros el discurso del señor Cánovas ha versado sobre la votación de la beligerancia, manifestando que el presidente Cleveland no la sancionará. Ha tratado despues de los asuntos de Cuba y de los preparativos electorales; se ha puesto á la firma de S. M. las

reglas para la cesion y permuta de edificios públicos, y garantir al Estado el pago de los maestros de instrucción primaria: se ha acordado el nombramiento del señor Infantes para director general de Propiedades y del señor Cornell para ayudante del Cuarto militar de la Reina.

Madrid 10.—2'30 mad.

Segun el telegrama oficial ha sido batido el cabecilla Acosta que dejó en el campo nueve muertos.

El general Arolas batió la partida del cabecilla Carrillo resultando éste herido.

Un telegrama particular dice que se está reforzando la línea de Mariel, que Maceo se encuentra acosadísimo por las tropas que le persiguen; que las demás partidas se niegan á socorrerle, y que ha sido fusilado el insurrecto Cabrera.

La prensa europea aplaude la serena actitud de España.

No es cierto que el general Weyler haya pedido seis mil hombres de caballería.

En Barcelona han aparecido pasquines separatistas.

Madrid 10.—9'30 m.

Habana.—Circula el rumor de haber ocurrido un encuentro importante cerca de Batabanó. Se ha redoblado la vigilancia nocturna para seguir los movimientos de Maceo que se encuentra en Lechuga esperando ocasion para romper la línea.

Madrid 10.—9'30 m.

Máximo Gómez recluta gente para enviarla á Maceo, huyendo al aproximarse las tropas.

Gómez se hallaba ayer en un potrero cerca de Baez.

Madrid 10.—10'40 m.

El Sr. Sagasta cree que el estado en que está el conflicto con los Estados Unidos es solo un compas de espera y que se necesitan golpes de decision contra los insurrectos para evitar nuevos ultrajes y reclamaciones de los yankees; de lo contrario es posible que Cleveland vaya más allá que el Senado.

Madrid 10.—10'50 m.

Telegramas particulares de Cuba dicen que el general Arolas ha derrotado á Maceo en Lechuga cuando éste trataba de rebasar la línea de Mariel.

Espéranse con gran ansiedad detalles de la acción que se asegura ha sido un completo descalabro para los insurrectos.

Madrid 10.—1 t.

Lotería.—Verificado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

6231—280.000 pesetas
7270—140.000 »
2089— 65.000 »
Con 7.000 pesetas
11 11766 2266 4494
8359 10905 4604 11392
5251

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Abril de 1896.

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 140.000	140.000
1 de 70.000	70.000
1 de 30.000	30.000
11 de 4.000	44.000
1083 de 500	541.500
99 aproximaciones de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio.	49.500
99 id. de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	49.500
99 id. de 500 ptas. id. id. para el premio tercero	49.500
2 aprox. de 1.200 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	2.400
2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio	2.400
2 id. 800 de id. id., para los del tercer premio	1.600

1400 980.000
Mahon 11 Abril 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Leche de cabra

Se encuentra en la calle del Arraval, número 19.

BILLAR

Hay uno para vender que se halla en buen estado, reúne aceptables condiciones y se cederá por precio limitado. Informarán calle Ancha, núm. 12, en Alayor.

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.



ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA
CURACION SIN RIVAL CON LA DEL DOCTOR BALVEY

SUPERIOR AL COPAIBA CUBEBA SANDALO ETC. ETC.
DE VENTA: en Barcelona, L. Gara; y Dr. Andreu.—En Mahon, Sres. Valls y Pons



Para vender

Lo está la estancia «Egipto» del término de Alayor. Para informes calle de la Iglesia n.º 8.

RECLUTA VOLUNTARIA

Segun R. O. de 15 Enero 1896

Se admiten hombres voluntarios de 19 á 39 años aun que no hayan quintado nunca dándoles buen premio y buena gratificación mensual.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana, de 3 á 6 tarde y de 7 á 9 noche.

Calle Cifuentes, 128, A, 1.º—MAHON.

Calle Jaime I, 5, 1.º—BARCELONA.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2'50 ptas. cajon

Para vender

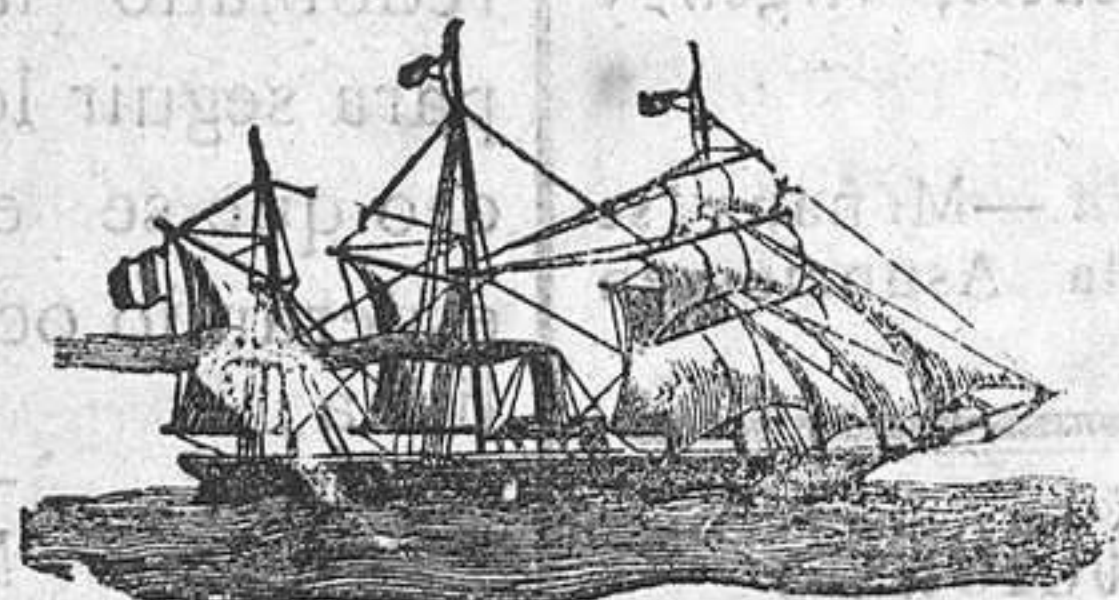
Lo está la viña «Creu d'en Ramis» cuya entrada la tiene por el camino de Santa Maria.

Informes en esta imprenta.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Imp. de M. Pappal.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «LES ANDES»

el día 26 » » «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.



LA FUNERARIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la Calle Puente del Castillo, núm. 5 se admiten encargos para ataúdes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

CERA PURA DE ABEJAS

Se compra en el establecimiento de apicultura de

F. F. ANDREU

56 Y 57, ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

COLMADO LA MALLORQUINA

ARRA VALETA 27

MAHON

Pesetas

Aceite Mallorca 1.ª, cuartan	5'00
Idem idem 2.ª, idem	4'50
Idem catalán, idem	3'90
Café Puerto Rico 1.ª tostado, libra	2'20
Idem idem 2.ª idem, idem	1'90
Idem de la Colonial de Madrid, tostado y molido, libra	1'50
Idem idem idem idem idem, onza	0'15
Té perla superior, cajita	0'40
Idem negro idem, idem	0'40
Petacas llenas cigarrillos chocolate, una	1'00
Cajetillas idem idem, idem	0'38
Napolitanas, paquete de 115 gramos	0'50
Dátiles superiores, libra	0'25
Harina lacteada H. Nestle, bote	1'50
Leche condensada suiza, idem	1'50
Pimientos Calahorra, idem	0'50

Azúcares, conservas de carne, pescados, hortalizas, licores, vinos y muchos otros comestibles á precios módicos.

Con el próximo correo recibiremos cocos superiores y plátanos de Canarias.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.